

# ESPIRITU DE BABAHoyo CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA

## Notas a los Estados Financieros

### 1.-INFORMACION SOCIETARIA

**ESPIRITU DE BABAHoyo CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA.** Mediante escritura pública otorgada el 15 de Junio de 1998 ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, aprobada mediante resolución N. 98-2-1-1-0001716 el 14 de Junio de Abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Mayo de 1998. La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la Ciudad de Babahoyo y reforma del estatuto de la compañía, se otorgó el 15 de Junio de 1998 ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Resolución N. 98-2-1-1-0003710 del 11 de Agosto de 1998. La compañía tiene como objeto la Formación Humana a través de diferentes subsistemas de educación. Para este efecto la compañía podrá crear y promover escuelas, colegios, institutos superiores, universidades y escuelas políticas. Adicionalmente la compañía podrá prestar servicios de asesorías profesionales y técnicas en las diferentes áreas del saber, y a la preparación, perfeccionamiento, selección y actualización del personal de las Empresas.

### 2. POLITICAS CONTABLES

**2.1 Aprobación de los estados financieros.**- Los Estados Financieros para el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación definitiva.

**2.2 Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros de **ESPIRITU DE BABAHoyo CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.

**2.3 Moneda Funcional.**- A partir del 10 de Enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros de la Compañía.

**2.4 Bases de medición.**- Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizados en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración de **ESPIRITU DE BABAHoyo CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA**. En la preparación de Estados Financieros adjuntos:

#### **2.5 Efectivo y equivalentes de Efectivo**

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, si los hubieren.

#### **2.6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

La mayoría de las Ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

#### **2.7 Activos financieros disponibles para la venta**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y como no son calificados como inversión al vencimiento.

## **2.8 Propiedad Planta y Equipos**

Las propiedades, plantas y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellos, mientras que, las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantas y equipos, exceptuando terrenos, edificios y aeronaves, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la compañía registra pérdidas por deterioro.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación-** Después del reconocimiento inicial, terreno, edificios y maquinarias son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas del deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan cuando la administración considera que existe variación con el valor razonable en el mercado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del valuado en un mercado activo al final de cada periodo.

### **Método de depreciación y vida Util**

Las depreciaciones son calculadas bajo método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición corregidos por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada una de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo	Años	Tasa
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33%
Instalaciones	10	10%
Vehículos	5	20%

## **2.9 Activos Intangibles**

Los activos intangibles que en caso de tenerlos en el futuro son programas informáticos adquiridos para el uso interno, (el que mantenemos ahora ya fue cargado al gasto) que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

## **2.10 Deterioro de valor de activos no financieros**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro de sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

## **2.11 Obligaciones Laborales**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta doce meses siguientes del cierre del periodo contable en el que los trabajadores hayan prestado sus servicios, se reconoce como gasto las provisiones mensuales de dichos beneficios.

## **2.12 Participación a Trabajadores**

**ESPIRITU DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA,** reconoce a sus Estados Financieros un pasivo por la participación de trabajadores de la entidad. Este beneficio representa el 15% de la utilidad contable del ejercicio económico, de acuerdo con lo que determina el código de trabajo ecuatoriano.

## **2.13 Obligaciones por beneficios definidos**

El costo de las Obligaciones por beneficios definidos (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio) es determinado utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales realizadas al final de cada periodo, de acuerdo con un ESTUDIO ACTUARIAL. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio fiscal.

## **2.14 Impuesto a las ganancias**

El gasto por Impuesto a la Renta del Ejercicio se calculan en base de la utilidad gravable y los porcentajes que determina la autoridad tributaria, por el valor neto a pagar se reconoce el pasivo corriente.

La ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales extranjeros no domiciliadas aplicaran la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva sea la correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa correspondiente a sociedades de tres (3) puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

## **2.15 Provisiónes**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## **2.16 Cuentas Por Pagar**

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como obligaciones patronales y tributarias, son basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

## **2.17 Reconocimiento de Ingresos actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se reconocen cuando se realiza el servicio o se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos o impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de la República del Ecuador.

## **2.18 Gastos de Operación**

Los gastos de Operación son reconocidos por la compañía sobre la base de lo devengado. Se componen de: Gastos Financieros, Gastos Administrativos, Impuestos, Tasas, Contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

## **2.19 Utilidad/Perdida**

**ESPIRITU DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA**, determina la Utilidad Neta por acción según NIC 33. Ganancias por acción. De acuerdo a esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

## **2.20 Administración de Riesgos**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta a la fecha de los Estados Financieros:

**Riesgo de Crédito.**- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que se enfrenta la compañía como instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar.

La exposición al riesgo de crédito que enfrenta **ESPIRITU DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA**, se origina por las cuentas por cobrar comerciales y con sus relacionadas, la recuperación de esta cartera se realiza permanentemente. A la fecha de los estados financieros, no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**Riesgo de mercado.**- El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

**ESPIRITU DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA**, no tiene inversiones a largo plazo en valores que se puedan ver afectado por las fluctuaciones de la tasa de interés.

## **2.22 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus Obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Opto, Financiero de la compañía hace un seguimiento de las previsiones y las necesidades de efectivo de **ESPIRITU DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS EBCES SA**, con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilidades y facilidades de crédito para hacer uso de ellos en caso de ser requerido.

### **3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Bajo Flujos originados por actividades de Operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que en el concepto de operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de Resultados.

El estado de flujos de efectivo es realizado por el método directo.

### **4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de preparación del presente informe no se presentaron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se haya relevado en los mismos.

### **5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros para el año terminado 31 de Diciembre del 2019 han sido emitidos el 15 de Abril del 2020 con la autorización de la Gerencia de Compañía ya serán presentados a la Junta General de Accionistas para la Aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



CPA. Lourdes Velastegui  
Elaborado  
Contador



Ing. Franklin Calderón  
Aprobado  
Gerente General